

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 518

1899

Viernes 21 de Abril

¡TAN AMIGOS!

Amigo soy de Rafael,
amigo soy de Baltasar...
(Con música de *La diva*.)

¡Quien se acuerda! ¡verdad?... ¡Por una escaramuza como aquella hemos de dejar de ser Quijotes?... Nada de eso; nada de eso. ¡No faltaba otra cosa! Genio y figura... ya lo dice el refrán.

¡Que salimos vencidos en los duelos librados sobre los mares y sobre las tierras?... ¡Y qué?... ¡Que miles de hombres de nuestra nación festejaron en la maldita contienda?... ¡Y qué?... ¡Que las maniguas cubanas y los cotonales filipinos están matizados de sepulturas éngertos en sangre de nuestros conciudadanos?... ¡Que nuestra pobre Armada se hundió en las olas?... ¡Que el dinero y la juventud de que aún podíamos disponer se evaporó, sin dejar estela siquiera que lo hiciera recordar para en lo futuro?... ¡Que el trabajo viejo y glorioso que representaba toda nuestra tradición atlética y sublime quedó perdido, arrollado, roto, entre el fangal del campo de batalla, luego de haber servido de alfombra al enemigo invencible?... ¡Y qué?... La caballería, ingénita en nosotros, nos ordena con su rigorismo clásico, que una vez unidas de nuevo las manos en signo de paz, echemos una gasa de amor sobre los odios del pasado y que firmemos con una sonrisa y un abrazo el tratado de amistad presente. ¡Oh, la etiqueta, el hábito, el convencionalismo social, á lo que llega: hasta impone la farsa del deber sobre la lealtad de las aficiones del corazón!...

¡Como si la esclavitud forzosa de las almas fuese comprensible acaso!

Y no cabe otra cosa que dar, con palabras de miel, un saludo cariñoso al enemigo que nos ofrece amistosamente la mano con que nos abofeteó impune... ¡Que la hiel almacenada por el dolor en nuestra alma se nos sube á la boca?... Aguantarsel ¡Tragársela! ¡Lo impone la cortesía internacional, la civilización, el convencionalismo de la etiqueta! ¡Hay que encadenar el sentimiento, aprisionándolo entre sonrisas inventadas!...

Maldita sociedad que nos martiriza con sus estatutos inquisitoriales! Francia y Alemania tienen la obligación de ser naciones amigas; las almas de esos pueblos, aunque se odian, son almas estavas del deber. Los Estados Unidos y España, desde que la paz se hizo, tienen que sonreírse; y el corazón de nuestro pueblo, aunque destile llanto, tiene que ebérselo por disimulo. ¡Es corazón estavado!...

Vengan, vengan de nuevo los Embajadores yankees, vayan nuestros Cónsules a la tierra amiga. ¡Brindemos ambas naciones con las copas en alto!... Ahora; si el contenido de la copa de los es néctar de los dioses y el contenido de la nuestra es hiel de los demonios... ¿qué más da? Los dolores del alma esclava, sólo sirvenle al mundo de motivos de risa.

ALCOY

FIESTAS

Con la gran Cabalgata, hermoso acto conmemorativo de la entrada del Rey don Alfonso en los dominios alcyanos, empezará a cumplirse esta tarde el programa de nuestros tradicionales festejos en honor al Patrono de la ciudad San Jorge, Gurir.

A las cuatro en punto, desfilará desde la calle de las Casas Consistoriales, tendiendo de lana, frente al hospital, una comitiva que acompaña al mozo conquistador, haciendo su entrada

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IV

por la ancha calle de Santa Elena y siguiendo la carrera de costumbre.

A partir, pues, de hoy, todo van á ser alegrías y satisfacciones para los alcyanos; y cuando mañana, al toque del alba, rompan las músicas en *Diana*, acompañando á sus respectivas comparsas de moros y cristianos, no habrá regocijo comparable al que sentirán en sus pechos los hijos de San Jorge.

Que este nos proteja estos días y siempre y quiera el cielo que ni la más leve nubecilla venga á turbar las espléndides de nuestros festejos.

—La fiesta benéfica que organiza y costea todos los años el *Círculo Católico*, revestirá en el presente mayor importancia, tanto por el entusiasmo que despertó su realización, como por constar en el Programa de fiestas.

Al acompañamiento de los pobrecitos asilados, están invitadas las autoridades y todas las comparsas, con sus músicas respectivas, complaciéndose la Junta organizadora, en suplicar al vecindario, por nuestro conducto, que adorne con colgaduras los balcones, al paso de los infelices asilados, y de su digno acompañamiento, con el fin de que el acto resulte más alegre y conmovedor.

—Bajo la presidencia del dignísimo Magistrado de la Audiencia de Alicante, D. Antonio Martín Lara, se reunió ayer mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, la Junta de escrutinio, siendo proclamado D. José Canalejas y Méndez, Diputado por Alcoy, sin que se consignara en acta ninguna protesta.

—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 y siguientes del Reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896, se convoca por la alcaldía en las Casas Consistoriales, para el dia 26 del actual, á todos los individuos de los gremios que á continuación se relacionan:

Tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país, nueve mañana.—Vendedores al por menor de harinas de todas clases, diez mañana.—Vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos, de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del país, once mañana.—Tiendas de Abacería, doce mañana.—Carbonerías ó tiendas en que se venda al por menor únicamente carbón de todas clases, tres tarde.—Expedidores de carnes frescas ó tablajeros, cuatro tarde.—Tabernas fuera del casco de la población, cinco tarde.—Tiendas para la venta en cantidades menores de 6 litros ó kilogramos de aceite, vinagre ó jabón, seis tarde.

Los concurrentes á dicho acto deberán ir provistos de cédula personal y recibo que acredite el pago de la contribución del último trimestre, pues de lo contrario no tendrán derecho á la elección. También se entenderá que renuncian á tal derecho si transcurrida media hora después de la señalada para la reunión del gremio no asistiere ninguno de sus individuos, en cuyo caso se nombrarán de oficio.

—En el gobierno civil de esta provincia se ha presentado por la jefatura de Obras públicas, relación nominal de propietarios de terrenos del término municipal de Cocentaina, que se han de expropiar para la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Callosa de Ensarriá á Alcoy, sección segunda.

Como quiera que dicha relación resulta conforme con el padrón de la riqueza, el Sr. Casas ha resuelto abrir un plazo de quince días, para oír reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de los terrenos que se intenta.

Los propietarios de dichos terrenos, residentes en Alcoy, son los siguientes: D. Juan Giebert Terol.—D. Miguel Miró.—D. Antonio Botí Vilaplana y D. Concepción Rico.

ESTÓMAGO

SE OBTIENE SU CURACIÓN CON EL USO DEL

ANTI-GASTRÁLGICO MAESTRE

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS en sus diferentes manifestaciones. No ha habido enfermo que haya hecho uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo duerme, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y á todos aquellos que hayan malgastado un capital en toda esa cápsula de panaceas que á diario se pregona y sorprenden la fe de los incacos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

Díjase á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).

Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL

S.R. PUIG

Los voluntarios

Londres.—Son ya varios los Estados americanos que solicitan del Gobierno de Washington el licenciamiento de los voluntarios que se hallan en Filipinas, fundándose en que éstos fueron reclutados para combatir contra españoles y no contra filipinos, á quienes la Gran República ofreció libertad de la dominación extranjera.

El general Tejeiro

Madrid 20 (12 mañana).

En el Ministerio de la Guerra está estudiándose la situación en que ha de quedar el general Tejeiro.

Como el pase á la reserva significaría la posibilidad de que más tarde ó más temprano volviera á encontrarse con sus compañeros, se trata de concederle el retiro en las mismas condiciones que á los generales que han sido oficiales del ministerio.

La ley no lo determina; pero no se opone.

La repatriación

Madrid 20 (5 tarde)

La Compañía Trasatlántica ha telegrafizado á sus agentes de Manila, dándoles instrucciones para la repatriación de tropas y prisioneros.

Parece que el número total de individuos que hay que repatriar, asciende á 3.900.

La Compañía lo tiene todo dispuesto para el supuesto de que nuestros prisioneros sean libertados en Mayo.

Contra Mac Kinley

Madrid 20 (7-30 noche).

Los telegramas recibidos esta mañana de los Estados Unidos, confirman la profunda sensación que ha producido en toda la República la noticia de que los tagalos hicieron prisioneros á las tropas enviadas á Baler para liberar la guarnición española de aquel punto, que desde hace muchos meses venía defendiéndose con verdadero heroísmo contra los insurrectos tagalos que asediaban la plaza.

Con este motivo, los adversarios de la expansión colonial fulminan violentas acusaciones contra la política de Mac Kinley, quien pierde cada día más popularidad, hasta el punto de que se considera muy difícil su reelección, á pesar del apoyo que le prestan los grandes sindicatos, á los cuales debió principalmente su elevación al poder.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 20 (5 tarde.)

Interior contado.	64 15
Id. fin de mes.	64'30
Exterior contado.	80'25
Id. fin de mes.	00'00
Tesoro B.	101'00
Aduanas.	94'50
Cubas, 1886..	67'00
Id. 1890.	58'00
Filipinas.	79'00
Banco de España.	452'00
Tabacos.	000'00
Frances.	18'00
Libras.	00'00

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 18, PRINCIPAL

GABINETE DENTAL

DE LA

Sra. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Oírece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

LA VIDA RELIGIOSA



Santo de hoy.—San Anselmo, obispo y doctor.

Santo de mañana.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 19

Los proyectos del ministro de Hacienda sobre creación de nuevos impuestos, no están formulados de modo que pueda nadie conocerlos, ni el Sr. Villaverde ha dejado traslucir su pensamiento, según afirmación de los que tienen motivos para decirlo.

Hasta ahora lo único que se sabe es que el ministro de Hacienda se cuida en primer término de robustecer los ingresos, porque el resultado ha de ser la base de los futuros proyectos.

El ministro de la Gobernación estuvo largo rato ayer mañana en el ministerio de Estado, conferenciando con el Sr. Silvela, según se dijo, para darle cuenta del resultado definitivo de las elecciones de Barcelona, cuyos datos no se han facilitado todavía a la prensa.

El Sr. León y Castillo contará en la embajada de París hasta que queden totalmente normalizadas las relaciones amistosas que reanuda España con la República norteamericana.

También se dice que el Sr. León y Castillo prosigue en París las negociaciones hace tiempos tratadas sobre asuntos que exigen gran reserva y que afectan a España y a la República francesa.

El presidente del Consejo tiene el pensamiento de nombrar los senadores vitalicios antes de que se proceda a la elección de senadores.

Los decretos correspondientes, probablemente firmará la Reina en el Consejo el jueves.

La Gaceta publicará hoy el acuerdo de la Cámara de los Comunes de Londres del día 13 del corriente mes, al votar los presupuestos de ingresos y el aumento de derechos sobre los vinos.

Se ha dicho que el Gobierno tenía resuelto nombrar gobernador del Banco Hipotecario al Sr. Leiglesia; pero parece que se ha desistido de hacer por ahora ese nombramiento, continuando en dicho cargo el Sr. Núñez de Arce.

Convocada por el Sr. Liniers, se celebró anche una importante reunión de diputados provinciales y contribuyentes para acordar la candidatura de compromisarios para la elección de senadores.

El sábado próximo se reunirán en el Ayuntamiento los concejales y 200 mayores contribuyentes que han de elegir los ocho compromisarios para la elección de senadores.

La vacante de teniente general producida por fallecimiento de D. Rafael Correa corresponde al turno de ascenso.

Candidatos elegidos

Además de los que ayer publicamos, se considera asegurada ó es definitiva la elección de los siguientes:

Adictos

Abella D. Enrique, Abellán D. Antonio, Badía D. Joaquín, Bohórquez D. Bartolomé, Bustelo D. Francisco, Bustó Rivero don Pedro, Beltrán.

Calderón Ceruelo, Cárdenas D. Fernando, Caro Arroyo D. Joaquín, Castillo D. Enrique, Cebrún D. Gonzalo, Cucurella, Cuesta D. Segismundo, Civico, Castelló.

Delgado Zulueta D. Carlos, España D. Eduardo, España Lledó don José.

Fernández-Hontoria D. Ramón.

Gadea Orzco D. José María, Gallart don León, Gamero D. Luis, García Barzanallana, García Beltrán D. Lorenzo, Gil y Gil D. Gumersindo, González D. Teodoro, Güierrez D. Gregorio.

Hierro D. José, Hurtado de Amézaga.

Irazogui D. Arturo, Iñíguez.

Jover D. Francisco, Jur D. Pedro.

Larios D. José Aurelio, Lastra D. Carlos, Linares Astray D. Manuel, Lucas D. César, Llanes D. Enrique.

Maldonado Osampo, Moreno D. Ramón, Moy D. Carlos María de, Marzán, Orellana D. Antonio, Osma D. Guillermo, Pérez Merino D. Arturo.

Rebelón Zubiri D. R. Món, Romero López Pelegrín D. Vicente, Rosell D. Antonio, Ruiz Mantilla D. Esteban, Roca de Togores, Reguera.

Sedeno, Seguí, Saia D. Julio, Sureda don Enrique.

Tavasedo D. Eduardo.

Vázquez Parga D. Nicolás, Velarde don Constantino, Urquijo.

Zúñiga.

Duques de San Fernando, Uceda.

Marqueses de Montortal, Portago, Tosos, Rocamora, Santa Isabel, Bustó y Soto Hermoso, Condes de Oríaz, Moya, Sallent y San Simón.

Liberales

Duque de Vibona, marques de Santillana, Sres. Alvarez Capra D. Lorenzo, Auñón D. Ramón, Bosch y Alsina, Codes y García Chinchilla D. Joaquín, Fernández D. Enriqu, que, Jarama D. José, La Torre D. Juan, Laviña D. Federico, Luca de Tena D. Torcueto, Manteca D. José, Martínez Bengoechea, Montero Villegas, Quiroga, Ballestros, Quiroga Vázquez, Seris Granier, Maera, Granier, Campomanes, Fernández Astorre, Bengoechea y González Alfonso.

Gamacistas

Marqués de Hazas, marqués de Paradas, Sres. Baillo D. Francisco, Brake de la Cerda, D. Camilo, González de la Fuente, Magaña D. Eduardo, Monasterio D. Rafael, Moral D. Antonio, Recio de Isola, Semprun D. José María, Torres D. Pedro Antonio, Torres Alfonso y Trieb.

Independientes

Conde de Benalí, Montaña D. Ricardo, Rosal D. Antonio, Sedo D. Luis.

Tetuanistas

Olaizola D. Juan, Torrejón de Samaniego, y Romeristas

Bergamín D. Francisco, Boldán don Juan, Romero Robledo.

Republicanos

Prieto y Cañizares D. Rafael, Castelar

Adictos, 239.

Liberales, 88.

Gamacistas, 29.

Tetuanistas, 12.

Republicanos, 14.

Romeristas 4.

Carlistas, 3.

Independientes, 5.

Total, 394.

Los señores vizconde de Irueste y Díaz

Cordovés traen actas dobles.

De modo que solo falta conocer quienes han triunfado en cinco distritos para formar el total de 401 diputados de que se compone el Congreso.

Han sido elegidos diputados ocho gobernadores, que darán lugar a la oportuna combinación dentro de breves días.

En el artículo de *El Nacional* de anoche trata de la grave responsabilidad que cabe a los que pactaron una capitulación en las más duras condiciones en que se lanza la Manía.

Entiendo—dice—que las capitulaciones se firman, antes de entrar en las plazas objeto de ellas, el Ejército invasor, que se señala un campo neutral, en el que reunidos los representantes de ambas potencias beligerantes, se discuten sus bases, se explican con claridad las condiciones por que las dos han de pasar, los honores que se deben hacer a las armas rendidas, lo concerniente a fondos públicos, edificios del Estado, Municipios, etc., etc., y después de dado cuenta a los respectivos generales en jefe, y ser firmadas por éstos, abrir las puertas de la plaza para dar entrada al vencedor y procederse a su cumplimiento, empezando por arriar la bandera vencida con las formalidades de ordenanza.

«Créis que en Manía se hizo algo de esto? Nada, absolutamente nada. Tan pronto el teniente coronel del batallón Cazadores núm. 4, D. Manuel Hernández, inicio la retirada, para la que, sin duda alguna, tenía órdenes superiores, los yankees vinieron tranquilamente a ocupar nuestras trincheras, y allí se estuvieron hasta que el teniente coronel Duglós los echó con cajas destempladas, para ocuparlos él con sus soldados, y proteger la retirada de su dignísimo jefe, el señor general de Artillería Sr. Arizmendi, que había quedado vendido en las posiciones que ocupaba, y las que defendió durante ciento cuatro días con tanta pericia como serenidad. Y como corría aquella nube de mercenarios borbotones ante las bayonetas del heroico Duglós.

Este hecho explica por sí solo la defensa que se pudo continuar hacia de nuestras líneas avanzadas; demuestra que jamás las

hubieran coronado los americanos si los que mandaban en la plaza hubieran querido defenderlas, y demuestra que Manía, que contaba aún con viviendas, municiones y soldados, pudo y debió haberse sostenido por lo menos quince días más, si el miedo que existía en aquellos corazones, en mal hora nacidos en España, no les hubiera hecho convertir en el desastre más vergonzoso lo que nació y se desarrolló con todos los caracteres de una epopeya nacional.

¿Qué distinto habría sido nuestra suerte! Cuantas vergüenzas no se hubieran ahorrad a la patria y al ejército! Con veinticuatro horas más solamente era lo suficiente para que, llegada la noticia del armisticio, se suspendieran las hostilidades y la bandera española continuara ondeando en la fuerza de Santiago.

«Próximo a firmarse el armisticio, de fiándose V. E. a todo trance, para sacar mayores ventajas en negociaciones de paz, dacia el Gobierno en el último cablegrama dirigido al gobernador general.

«Defiéndete! Con otros cualesquier, si, pero, con los que nos mandaban era tiempo y dinero perdido el empleado en esos desagres más. Mucho más costoso y menos expuesto era el regresar como borgregos, que para aquellos señores la vida sin honor era más hermosa que la muerte sin vida.

«Pues bien: desafiando detrás de nuestros soldados, pero con toda transfiguración, sin hostilizar los unos a los otros, entraron los mercenarios yankees, mandados por el tocinero Merrit, formaron en la plaza del Ayuntamiento, pusieron su bandera en el balcón principal de la que antes era «Funeraria», y desde aquel día, «Bast, y probó dióse a firmar la capitulación pactada, al igual que aquí entra otra de las grandes responsabilidades: como no se habían cumplimentado los preceptos de la capitulación acordada por el comandante de nuestras fuerzas; como se había tratado abiertamente el preceptuado, en el Reglamento de campaña y Código de justicia militar, como se había dejado entrar en la plaza numerosos regimientos enemigos, sin firmar.

«Tener en cuenta que de enemigo tan vil y traicionero nadie bueno podía esperarse, los yankees se aprovecharon de su inocencia e ineptitud de nuestros generales y cuando finalizó la firma la capitulación acordada por el comandante de Bélgica, señor Apóstol, y el cura de California, dijeron que no tenían nada que ver con eso, que había que hacerla en otra forma, y que para que fuera aceptada tenían sus tropas dentro de las murallas.

«Antes fue cuando se aceptó el acta asquerosa que se conoce con el nombre de capitulación de Manía, y que todo el mundo conoce en España; entonces fué cuando se firmó aquel insultante documento, balón de la Patria, por causa de los que lo autorizaron en aquellas condiciones, y desde aquel momento quedamos convertidos en prisioneros de aquella cáfila de berrachos y cobardes, que ya no cesaron de insultarnos, bien con su desprecio, bien con sus ingenuidades sin cuento y asquerosos vicios.

«Por un caballo americano se llevó nuestra bandera sin ninguna clase de honores, y procedióse a la entrega del armamento sin las formalidades necesarias. Nuestros soldados entraban en la maestranza y tiraban al suelo las armas, que los soldados americanos que por allí estaban jugando a los dados, recibían con el clásico «All hell», y en correcta formación se dirigían a sus cuarteles renegando de sus jefes y maldiciendo a sus generales.

«Pero no fué esto sólo: a las mismas bases de esta segunda capitulación faltóse luego descarada y vilmente, se prohibió a nuestros oficiales que fueran con sus armas el cinto; se sacaron a los soldados de sus cuarteles, metiéndolos en las iglesias como sardinas de Nantes, sin cama y sin mantas, para que durmieran sobre lo dura y fría losa de una capilla; y a los heridos y enfermos se les echó de los hospitales, sin tener en cuenta ni su estado ni los principios más rudimentarios del humanitarismo, para trasladarlos al hospital de San Juan de Dios, a las casas particulares y a las mismas iglesias, sin que ningún acto de energía protesta por nuestra parte pudiese oírse contra la situación tan denigrante.

«Aquel partida de bandidos se apoderó en seguida, a viva fuerza, del Tesoro público, de la Casa de la Moneda, de la Aduana, de la Administración de Hacienda, con todos sus fondos, y bien pronto las mesas de nuestras oficinas servían de combustible para los ranchos de la tropa; los expedientes y toda clase de documentación eran vendidos por los soldados de la Unión a los chinos, que los compraban como papeles viejos, y hasta de la Audiencia fué robada por aquella chusma de americanos y tagas una causa célebre de suma importancia, como para demostrar que la justicia americana responde a la altura de la que practican las barbáras tribus del Sur del Congo.

«Las familias de nuestros jefes y oficiales fueron despedidas de los pabellones que ocupaban, dando con tanto desdor una prueba de clase de grandeza la que revestía sus actos. Los baños del Intendente general de Hacienda, del señor Navarro, Rodríguez y de algunos otros funcionarios que, viviendo en los berrios extremos, los habían llevado al edificio de la Intendencia,

fueron encrucijadamente registrados después de que con toda lealtad se les había entregado cuanto oficial existía en las oficinas, incluso todo el dinero, y llegó el mismo hasta el punto de registrarlos personalmente, no sólo a nosotros, sino hasta a las señoras, lo que por poco me cuesta la vida, pues al registrar a mi pobre mujer quisieron quitarle el retrato de S. M. la reina, que estaba en el despacho que ocupaba la casa, y qué no quise dejar el poder de aquello caer a la augusto dama, por la querida simpatía como agradecimiento, se apartó al fin dejaron en mi poder, graciamente a las suplicas de la que, con orgullo mis hijos llevan el apellido.

Todas estas vergüenzas, todas estas felonías, todos estos sufrimientos, se habrían evitado con solo cumplir el preceptuado en la Ordenanza para casos semejantes.

Si no se les permite entrar en la plaza sin firmar la capitulación, que establecemos en el caso de invasión, aufríospondiente que abusaren de ella, nuestra situación habrá sido distinta; podríamos presentar el documento al mundo civilizado y establecer nuestra arada protesta, pero el que se firmó no podemos presentarlo, se vienen fijando en el centro de Madrid.

No habrá más remedio que bajar la cabeza y poner el otro carrito para recibir, con la resignación de Ufisto la segunda bofetada.

«Código de justicia militar castiga severamente infracciones tan desastrosas, la aplicación inmediata de él es lo que esperamos todos como justa recompensa a las

vergüenzas que se han cometido en la capitulación de Manía.

En el corriente año económico se introducirá un nuevo shrapnel en las municiones de campaña de artillería, incluyendo la granada, que será surpresa en absoluto.

El nuevo proyectil pesa unos seis kilogramos, o sea próximamente libra y media más que el shrapnel reglamentario en la actualidad.

La carga se halla colocada en la parte posterior del proyectil, empleando la cordita como agente de proyección.

La supresión de la granada ha sido motivada por los pocos efectos que producía y antes de llegar a este medida se trató de mejorarlo haciéndola de hierro forjado, pero el ensayo no dio resultados satisfactorios.

Recientemente, en el polígono que es propiedad de Vicker-Sons y Maxim, en Eysford, entre otras experiencias de tiro se han efectuado las pruebas de un cañón descomponible, ya adoptado con buen éxito para la artillería de campaña del general Kitchener, y del cual se ha hecho uso en la batalla de Abará. Esta pieza es de cortísimas dimensiones y tiene el aspecto de un pequeño mortero, principalmente por la reducida longitud del tubo que es de 75 milímetros de calibre. Puesto al lado de las piezas ordinarias de campaña, parece un cañón en miniatura, pero en las experiencias de tiro con el verificadas, ha demostrado poseer excelentes condiciones balísticas.

Consta la pieza de seis partes desmontables, a saber: el tubo con el obturador, un manguito que lleva la armadura del freno, el eje, las ruedas y el asta. A ambos lados del manguito, que es de forma hidráulica, se encuentran dos tubos neumáticos para el freno, que sirven para contrarrestar el retroceso y están unidos al eje del asta.

El tubo se une al manguito y al freno por medio de dos semicírculos que giran sobre el charnula. El obturador es de tornillo sistema Hiram Maxim, está construido sin el empleo de tornillos alguno y puede armarse y desarmarse con facilidad, siendo necesario sólo voltearlos para cambiar el freno y su muelle, sin necesidad de extraer el obturador.

Al eje, que dista del suelo solamente 45 centímetros, están aplicadas las ruedas, el eje del ánima (que es rayado) se encuentra elevado del suelo solamente 67,6 centímetros, cuando la pieza está en disposición de hacer fuego, por lo cual el cañón ofrece un blanco muy pequeño.

Para descomponerlo, se extrae el tubo del manguito, se saca de este último el eje, se quita después las ruedas y queda, sólo el asta, al cual puede unirse por medio de un anillo un timón de hierro bifurcado, que permite utilizarlo como vehículo tirado por un caballo.

Para cargarlo, se extrae el tubo del manguito, se saca de este último el eje, se quita después las ruedas y queda, sólo el asta, al cual puede unirse por medio de un anillo un timón de hierro bifurcado, que permite utilizarlo como vehículo tirado por un caballo.

Para descargarlo, se extrae el tubo del manguito, se saca de este último el eje, se quita después las ruedas y queda, sólo el asta, al cual puede unirse por medio de un anillo un timón de hierro bifurcado, que permite utilizarlo como vehículo tirado por un caballo.

Para descomponerlo, se extrae el tubo del manguito, se saca de este último el eje, se quita después

ión y a fin de que se utilicen como premio, la intendencia de Palacio ha remitido a la comisión organizadora del certamen y por orden expresa de S. M. la reina, dos jarrones de porcelana mayólica, con sus respectivas columnas de idéntica ornamentación.

A las cuatro de la tarde se reunieron ayer gran número de exoficiales e individuos de los cuerpos de leales voluntarios de Manila para tratar de recabar las mismas ventajas obtenidas por los movilizados que han prestado sus servicios en la isla de Cuba. La comisión dio cuenta de las gestiones que viene practicando en pro de los que en dicho cuadro han prestado tan buenos servicios a la patria en el Archipiélago filipino.

La Comisión se reunió mañana jueves para dar lectura a la instancia que se pidevará á la reina regente pidiendo se concedan a los leales voluntarios los mismos beneficios concedidos a los de Cuba.

En una de las refetas que la banda de soldados americanos tuvo en la Habana frente al Hotel Trocadero figura la marcha de Cádiz, que fue muy aplaudida.

A instancias de una coacuerdencia bastante numerosa tuvo que repetirse en medio de vivas á España.

Los músicos fueron obsequiados al concluir de tocar dicha marcha por las señoras, señoritas, dependencias del hotel y de más personas que la presenciaban, con pañuelos que llevaban en el cuello cintas con los colores españoles, puchas de flores, tabacos y cigarrillos.

Una señorita regaló al director de orquesta una pucha de flores, y sobre ésta un pañuelo de seda con la bandera de España bordada, con un letrero en la franja amarilla que decía:

Viva España

El jefe del Laboratorio Municipal de Madrid, Sr. Chicote, ha entregado al alcalde un estudio completo de la situación en que se encuentran las casas de vacas de la corona y las bases para la elaboración y venta de chocolates de bajo precio, los cuales serán reconocidos gratuitamente en el Laboratorio Municipal siempre que el público lo deseé, lo mismo que cualquier otro alimento ó bebida.

El gobierno turco, en vista de las reclamaciones formuladas por todas las embajadas y legaciones en Constantinopla, ha resuelto suprimir algunos obstáculos que hasta ahora han enfurecido el comercio extranjero, a causa del rigor de las aduanas otomanas.

El presidente de la república francesa es más aficionado a la agricultura que á la política.

En un discurso del ministro de agricultura, ha dicho que Mr. Loubet se educó en una granja y que su aspiración era retirarse á aquella cuando terminase su mandato.

Ayer á las nueve y media de la mañana, se verificó el entierro del conocido alquilador de carruajes, D. Pascual González Alonso, que falleció el domingo, víctima de un sensible accidente.

El Diario Oficial de Londres publica unos datos estadísticos según los cuales la población de Inglaterra en 1897 ascendió á 40 millones.

La de Francia, en igual fecha, no alcanzaba á 38 millones.

La cuestión militar

Acera de la última reunión celebrada por los generales de división, publica un colegio los siguientes detalles que confirman y amplían los ya conocidos:

Asistieron á la reunión los mismos generales que á la primera, excepto los señores Luque y March, ascendido el uno y devenido el otro en las prisiones militares, más los señores duque de Najera, llegado á Madrid en estos días, Castilla y Castillejos. Total 27 ó 28 generales.

Una vez reunidos todos en el despacho del Sr. Villar, uno de los que componían la ponencia, el Sr. Ortiz, como más antiguo, dio extensa cuenta de las actuaciones llevadas á cabo, con minuciosos detalles, refiriendo todos los pasos dados y las averiguaciones hechas en varios establecimientos de crédito.

Se leyeron los telegramas del general Ríos que nos referimos oportunamente, y en uno de los cuales parece que éste dijo que había pedido el regreso á la Península del general Tejeiro.

Después de dos horas empleadas en lectura de documentos y amplia y minuciosa discusión, convinieron los reunidos en que había llegado el momento de escuchar al general Tejeiro, y al efecto fue llamado éste, suspendiéndose por unos momentos la reunión y reanudándose con la presencia de dicho general.

El presidente de la ponencia explicó el

motivo á que obedecía su llamamiento, exponiendo el resultado de los trabajos que ha realizado aquél y la necesidad de que rebatiera los cargos que contra él resultaban.

Habió largo rato el general Tejeiro oyendo, una vez terminado, de labios del mismo general que podía retirarse, como así lo efectuó.

Los generales discutieron inmediata y extensamente si procedía la separación del general Tejeiro.

Puesto á votación dicho punto, quedó acordada la separación por unanimidad.

Se trató luego de los términos en que había de redactarse el acta, quedando encargada de ello la ponencia.

Se sacaron dos copias.

El fallo del tribunal de honor fue puesto en conocimiento de la superioridad y será definitivo muy pronto.

Falta sólo el trámite de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina declare la ponencia ha instruido el proceso atendiendo á las disposiciones legales.

Hay se reunieron de nuevo los generales para dar lectura al acta del tribunal de honor.

Previo el informe fiscal aprobado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, este alto tribunal ha devuelto á los fiscales militares y segado el proceso instruido con motivo de la destrucción de nuestra esquadra en Santiago de Cuba.

Continúan, pues, las actuaciones sin cesadís de que las Cámaras contesten á los súplicatorios que les fueron dirigidos, por haber dominado el criterio de que para los diputados y senadores electivos cesó la inmunidad parlamentaria en el instante mismo en que las Cortes son disueltas.

Un caracterizado amigo del Sr. Castellar dice un colega de la noche —manifestaba estavante en el Congreso que el expresante de la república, en el caso de que se le proclamara diputado por la circunscripción de Murcia no está dispuesto á aceptar el acta, pues los incidentes ocurridos en la elección le hacen considerarse moralmente herrotado.

En el extranjero

Paris 17.—El periódico *Le Temps* en un artículo que titula: «Elecciones inútiles», supone que el Sr. Silvela se va á encontrar con las mismas críticas, a oír los mismos discursos y a sufrir en los próximos debates las mismas sugerencias y los mismos ataques.

El *Diario de los Debates* crea que á pesar de la falta de homogeneidad de la mayoría, Silvela puede ser el nombre de la situación.

La sección 20 de la Inclusa, que no había aparecido, se presentó ayer mañana á las diez, entregando el acta de escrutinio un hombre con blusa y pantalón de pana recomendado, que dijo ser interventor.

No tenía educta personal. Tampoco le presentaron unos 50 presidentes de mesa.

Las elecciones de Madrid darán seguramente mucho que hablar.

Protesta de los socialistas

«Según los datos oficiales publicados por la prensa, resulta que la candidatura socialista ha obtenido en las elecciones del domingo (último) 5.000 votos (despreciando fracciones) y 12.000 la liberal. Estos datos son totalmente falsos y á todos los que han intervenido directamente en las últimas elecciones consta que las únicas candidaturas de oposición que han tenido votación neta han sido la federal y la socialista.

Además, en poder de este comité obran certificaciones y copias de actas, de las cuales resulta que en la inmensa mayoría de los colegios la candidatura socialista superó en votos á la liberal, y en algunos pocos á la conservadora.

No es, pues, ya la convicción moral, sino la prueba material gracias á la intervención que hemos tenido en casi todas las secciones la que nos autoriza para afirmar que á nuestros candidatos se les ha robado el acta, favoreciendo á los de la oposición gubernamental, y contra este hecho—que sería ilícito en cualquier país que en España, protestamos por medio de estas líneas, intento lo hacemos de manera más energética y más documentada en otra parte.

Madrid 18 de Abril de 1897.—El Comité Socialista Madrileño.

En Tortosa

Ayer llegó á Barcelona el Sr. Cañellas acompañado de un capitán de la Guardia civil.

Iba reclamado por las autoridades militares, á consecuencia del proceso que hace cuatro años le fué incaudo por desacato á la Guardia civil una tarde á la salida de los toros.

El suplicitorio está pendiente de resolución en el Congreso.

Después de conferenciar con el capitán general el Sr. Cañellas prestó declaración durante cuatro horas, ante el juez militar, coronel Sr. Navarro, quedando después en libertad provisional.

El ministro de Hacienda tiene en estudio la importante cuestión suscitada por los harineros catalanes, vascos y castellanos, y llevará solución á uno de los consejos de ministros próximos.

Hasta ahora no hay nada resuelto to devir.

Una explosión

Ayer se verificó en Tortosa el entierro de los dos muertos el domingo.

Ha sido una verdadera manifestación de dolor, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Se ha nombrado un juez especial para la instrucción de diligencias.

En Logroño

Acera de la elección el Sr. Sagasta dice

«Es realmente una triste victoria, q

amarga todavía más la consideración de

que se debe á la generosidad de un aliado reciente, donales el humorista Sr. Eulate, quien, con toda bondad, ha puesto los importantes elementos que tiene en el distrito de Logroño á disposición de su nuevo jefe, y ha colaborado personalmente á su triunfo en el año 1897.

En las elecciones de la capital, el Sr. Sagasta obtuvo 996 votos contra 789 del señor Treviño. Pero hay que oír donde la mayoría que obtiene el Sr. Treviño sobre el Sr. Sagasta es abrumadora.

En Murcia

El pleno de Murcia acaba parecer la elección de Murcia.

Un telegrama de Mencheta dice que el resultado verídico del candidato Ravenga 2.000 votos más sobre Castellar.

Otro telegrama dice que éste tiene 314 votos sobre aquél, y que Ravenga traerá el escrutinio certificaciones que posee con datos que le dan grandísima mayoría sobre Castellar.

De todos modos, estas fluctuaciones de los votos que siguen dos días después de la elección prueban que el gobierno está haciendo esfuerzos para que se lleve el acta el Sr. Castellar, quien no juzgando muy airoso su situación de diputado con acta sucia o al menos con triunfo discutible, ha tomado una posición plausible.

Un caracterizado amigo del Sr. Castellar dice un colega de la noche —manifestaba estavante en el Congreso que el expresante de la república, en el caso de que se le proclamara diputado por la circunscripción de Murcia no está dispuesto á aceptar el acta, pues los incidentes ocurridos en la elección le hacen considerarse moralmente herrotado.

En el extranjero

Paris 18.—El periódico *Le Temps* en un artículo que titula: «Elecciones inútiles», supone que el Sr. Silvela se va á encontrar con las mismas críticas, a oír los mismos discursos y a sufrir en los próximos debates las mismas sugerencias y los mismos ataques.

El *Diario de los Debates* crea que á pesar de la falta de homogeneidad de la mayoría, Silvela puede ser el nombre de la situación.

Una partida

Nueva York 18.—El gobierno de Estado de Minnesota ha pedido al de Washington que regresen á América los voluntarios de aquel país residentes hoy en Manilla.

Otro senador del Estado de Acosta pide á su vez el regreso de los voluntarios de Acosta.

Dice el *World* por conducto de su correspondiente en Washington, que allí ha caído muy mal efecto la noticia de que sólo el 70 por 100 de los voluntarios han pedido el reenganche en las filas precisamente

cuando el general Lawton acaba de declarar que son necesarios lo menos 500.000 hombres para pacificar y ocupar militarmente á Filipinas.

Que no es fracaso

Washington 18.—En el departamento de la Guerra se ha dicho que las órdenes de retirada comunicadas á Lawton no significan en manera alguna que hayan fracasado los planes de dicho general. Por el contrario, éste los ha llevado todos á buen término, protegido por los buques que operaban en los ríos.

Los moradores del caserío se defendieron á tiros contra los criminales, que huyeron después de hacer varios disparos de revólver.

El ruido de las detonaciones alarmó á los vecinos de Yurreta los cuales dieron parte a las autoridades de Durango, y éstas creyendo que se trataba de una partida carlista, ordenaron que salieran para el lugar del suceso compañías del batallón de Yurreta y dos parejas de la Guardia civil.

Dícese que el alcalde de Yurreta y varios vecinos armados lograron apresar á los criminales restableciendo la calma.

Burgos 18.—Este Círculo de Comercio se ha dirigido á la D. Putación, al Ayuntamiento y á los nuevos diputados para que apoyen su pretensión cerca del gobierno en el sentido de que éste desestime los deseos de las comisiones de catalanes y bilbaínos para que entre los trigos extranjeros libres de derechos.

Mañana se reunirá la Cámara en Asamblea general á fin de que el Comercio presente candidatos propios en las próximas elecciones municipales.

Los harineros

Burgos 18.—Este Círculo de Comercio se ha dirigido á la D. Putación, al Ayuntamiento y á los nuevos diputados para que apoyen su pretensión cerca del gobierno en el sentido de que éste desestime los deseos de las comisiones de catalanes y bilbaínos para que entre los trigos extranjeros libres de derechos.

Mañana se reunirá la Cámara en Asamblea general á fin de que el Comercio presente candidatos propios en las próximas elecciones municipales.

El ministro de Hacienda tiene en estudio la importante cuestión suscitada por los harineros catalanes, vascos y castellanos, y llevará solución á uno de los consejos de ministros próximos.

Hasta ahora no hay nada resuelto to devir.

Ecos del extranjero

Burgos 18.—En la linea de Santander, cerca de Oviedo, donde trabajaban tres brigadas de obreros en el arreglo de la vía, estalló un barreño, desprendiéndose parte del monte y enterrando numerosos trabajadores.

El accidente ocurrió en una trinchera a mitad del túnel de Oviedo.

Ha resultado once heridos, la mayoría graves.

También hay varios contusos.

Entre las piedras se ha encontrado un cadáver, y se sospecha que haya todavía enterrados algunos más.

Derechos Reales

La Reina Regente ha firmado el siguiente decreto:

Artículo único. El artículo 11 del Reglamento general para la administración y realización del impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes de 1 de Septiembre de 1893, se entenderá adicionado con los tres párrafos siguientes:

«Cuando para llevar á efecto las anotaciones de embargo decretadas en asuntos de interés directo de la Administración pública por las autoridades del orden judicial ó funcionarios administrativos, sea necesario inscribir previamente la posesión

o nombre de los que sean responsables, y sin título inscrito en el Registro de la propiedad, no poseen los bienes inmuebles o derechos reales que los embargados, podrá aplazarse el pago del impuesto liquidado en concepto de información poseedor, si se solicite.

Los agentes ejecutivos, los recaudadores de costas, o el juez, a instancia de los representantes del Estado en el asunto que motive el embargo, y cuando á instancia de aquéllos se hubiere predicado la intervención, podrán obtener ó descretar la venta en pública subasta de los bienes o derechos reales, siendo condición indispensable que se consagrara en los anuncios que el adquirente, antes de que se otorgue la sujeción, acredite el pago de los derechos liquidados a cargo del procedimiento, cuyo importe será de abono á cuenta del precio del remate.

Los agentes ejecutivos y los recaudadores de costas podrán también anticipar el pago de aquellos derechos, cuyos gastos tendrán carácter preferente en su liquidación.

Dado en Palacio á 18 de Abril de 1899.

ayer solemnemente la bandera de la Gran Bretaña.

Una comisión de habitantes de dicha localidad expuso al gobernador su sentimiento por los recientes desórdenes.

Londres 18.—En la Cámara de los Comunes ha declarado el ministro de las Colonias, que las milicias chinas tomaron parte en la agresión de Tai-Po-Fu contra los ingleses y que es sospechosa la actitud de las autoridades de aquella comarca.

Cree el ministro que es necesario un estudio detenido de la situación creada á Inglaterra en el territorio de Kow Lung, cedido á la Gran Bretaña por el gobierno de Pekín.

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.^o (Junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.^o, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien empaquetados, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

→ CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR ←
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefriticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAES DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza,

IMPOTENCIA

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.^o, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Veras corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 111 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Juncaleras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadrada en rústica—Una peseta.

Madrid, Arenal, 1.
GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PESETAS.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del giro madrileño y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien lo pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERÉSES GENERALES

Información completa, telegráfica y postal de Madrid.—Telegrafo diario con las cotizaciones de la Bolsa.—Telegramas del extranjero.—Noticias de arte, literatura, modas.

Publica novelas muy morales e interesantes que reparte semanalmente gratis á los suscriptores, en pliegos de diecisésis páginas, en forma encuadrable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 "
Extranjero, trimestre.	10 " 50 "

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora de día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento herético para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **TOSAS** pertinaces, enfermedades del pecho, catarras de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistos numerosas decepciones de planes terapéuticos razonablemente dirigidos á combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, animora los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Bres. Valls, Gozalbez, Espínols, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipermias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinitud de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho **posteriormente**, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cuchara de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiótico, antiescrófuloso, artiherpético, antisifilitico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la condición terapéutica tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada ésta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PÚRGAS.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede de conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES